

**SENADOR MARTÍ BATRES GUADARRAMA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
SENADO DE LA REPÚBLICA
PRESENTE.**

Blanca Piña Gudiño, Senadora de la República por el Estado de Michoacán, integrante del Grupo Parlamentario Movimiento de Regeneración Nacional de la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, numeral 1, fracción II, artículo 95 numeral 1, 108, 109, 110 y 276, numeral 1 y 2, del Reglamento del Senado de la República, someto a la consideración del Pleno de la Cámara de Senadores la siguiente proposición con Punto de Acuerdo de urgente resolución, por el que **El Senado de la Republica rechaza enérgicamente la militarización de parte del Gobierno de Estados Unidos de la frontera con México; así como, los acontecimientos ocurridos el pasado 25 de noviembre cuando agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon balas de goma y gases lacrimógenos contra infantes, mujeres y hombres que conforman la caravana migrante y exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y de la Secretaría de Relaciones Exteriores a manifestar su rechazo a la militarización de la frontera con México por parte del gobierno de los Estados Unidos y que comuniquen a sus pares la inconformidad de esta Soberanía.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde su participación como precandidato, el actual presidente de los Estados Unidos de América, Donald Trump, ha expresado una incuantificable suma de insultos a nuestros connacionales inmigrantes, agravios contra la investidura presidencial y ofensas a nuestra patria, atentando contra la dignidad e independencia que nos otorga la soberanía nacional.

Las injurias del Presidente Donald Trump contra los migrantes, no son sólo retórica o estrategia electoral, sino que es el sustento de una política migratoria basada en el racismo y la xenofobia la cual equivocadamente cataloga a los migrantes mexicanos y sudamericanos como "invasores". [1]

En el 2018, la retórica antinmigrante de Donald Trump escaló a niveles inaceptables, agravándose debido al reto que representa la carava de refugiados que partió de Honduras el 13 de octubre.

En enero, ya siendo presidente, reiteró su obsesión por construir el muro fronterizo, insinuando que esta medida era necesaria debido a que "México era el país más inseguro del mundo". [2]

El 14 de marzo, a razón de presionar para lograr una renegociación favorable del TLCAN, Donald Trump, señaló que México es un "país malcriado", [3] olvidando que nuestra patria es soberana y no tiene la obligación, ni remotamente, de atender los designios de gobiernos extranjeros.

El 17 de mayo, el mismo Donald Trump llamó animales a los indocumentados que son deportados de los Estados Unidos, textualmente dijo: "No son personas, son animales".

El 16 de junio, conocimos la noticia de que la patrulla fronteriza norteamericana, separó y enjauló irresponsablemente en centros de detención de migrantes a menores de edad, que junto con sus familiares intentaban ingresar a territorio de Norteamérica. [4]

El 20 de octubre, al respecto del éxodo migrante que vive Centroamérica, el Presidente Trump, señaló que los inmigrantes son "criminales bien curtidos", [5] con lo cual continuó su discurso de desprecio y discriminación.

El 29 de octubre, agregó que podría revocar la nacionalidad a hijos de personas inmigrantes, con lo cual, de realizarse dicha medida, afectaría a más de 30 millones de hispanos nacidos en Estados Unidos. [6]

El actuar del Presidente de Estados Unidos de América ha motivado que se desate un ambiente de odio contra los inmigrantes que habitan en ese país, particularmente contra nuestros connacionales.

La retórica hostil de la política migratoria del mandatario norteamericano ha escalado a niveles inaceptables. El pasado 1 de noviembre anunció el envío de 15 mil militares a la frontera con México para que eviten una supuesta "invasión" de la caravana centroamericana que se dirige hacia el norte. [7] Incluso, aunque después se retractó, expresó la posibilidad de que se autorizaría disparar a los migrantes, si estos "lanzaran piedras contra la guardia fronteriza. [8]

El pasado 25 de noviembre las amenazas del presidente Trump se hicieron realidad cuando agentes de la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos lanzaron bombas de gas lacrimógeno y balas de goma hacia territorio mexicano con el objetivo de detener el paso de las mujeres, hombres, niñas y niños que integran el contingente de migrantes que pretenden llegar al vecino país del norte ante la crisis humanitaria que se vive en Centroamérica. [9]

Ningún gobierno tolera la militarización unilateral e irresponsable de las fronteras por sus vecinos. Mucho menos si estos dicen ser gobierno amigos.

Es importante considerar que las declaraciones y acciones en materia de relaciones y tratados internacionales del Presidente de Estados Unidos de América, han sido fuertemente cuestionadas por la Comunidad Internacional, ya que estas no respetan el multilateralismo. Ejemplo de ello es que en la Unión Europea han rechazado las sanciones unilaterales contra el gobierno de Irán. [10] De igual forma, la comunidad internacional rechazó el traslado unilateral de la embajada norteamericana al territorio en disputa de Jerusalén. Lo mismo pasó con la salida del *Acuerdo de París sobre el Clima*. Incluso la Asamblea General de las Naciones Unidas condenó en días pasados el bloqueo económico contra el pueblo de Cuba. [11] Lo anterior porque la comunidad internacional reconoce que la reciprocidad y el multilateralismo son los

principios fundamentales para el establecimiento de relaciones diplomáticas sanas entre países amigos.

No es nuestra intención, ni atribución, opinar de la política exterior de una nación soberana como lo es nuestro vecino del norte; sin embargo, debemos rechazar el tratamiento militar de los asuntos migratorios por parte del gobierno de los Estados Unidos de América, porque crea las condiciones para lesionar directamente los derechos humanos y atentar contra la vida de nuestros connacionales y hermanos centroamericanos que migran hacia ese país.

En este sentido, es importante reiterar que es nuestra obligación garantizar que se respeten, sin excepción, los derechos humanos de los migrantes y refugiados que se encuentren en nuestro territorio nacional, obligación que esta explicitada en:

- La Ley de Migración publicada el 25 de mayo de 2011;
- La Ley sobre refugiados, protección complementaria y asilo político promulgada el 27 de enero de 2011;
- La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes,
- En la Convención sobre el estatuto de los refugiados, adoptada por la ONU en Ginebra, Suiza, el 28 de julio de 1951, a la cual México se adhirió el 7 de junio del año 2000, y;
- En el Primer Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular. [\[12\]](#)

Por lo anterior, resulta inadmisibile el tratamiento pasivo que la cancillería mexicana y el Poder Ejecutivo han dado a la militarización de la frontera norte, actuando condescendentemente, incluso, tolerantes ante una situación que no solo pondría en peligro la vida y los derechos humanos de miles de migrantes, sino que también, ofende una vez más la soberanía de nuestra patria.

Es deber de esta Soberanía procurar que el desarrollo de las relaciones exteriores e internacionales de nuestro país sea en función de la máxima del Benemérito de las Américas, Don Benito Juárez, la cual expone que: *“entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”*.

Por ello, y bajo la imperiosa necesidad de garantizar el respeto de los derechos humanos, de los migrantes nacionales y centroamericanos, así como ante la necesidad de expresar nuestro desacuerdo con la política migratoria militarista de Estados Unidos, y ante la urgente necesidad de hacer valer nuestra soberanía y expresar nuestro rechazo rotundo a la militarización de la frontera norte, someto a consideración del Pleno de la Cámara de Senadores, la siguiente proposición de urgente resolución con:

Punto de Acuerdo:

PRIMERO. El Senado de la Republica rechaza enérgicamente la militarización de parte del Gobierno de Estados Unidos de la frontera con México; así como, los

acontecimientos ocurridos el pasado 25 de noviembre cuando agentes de la Patrulla Fronteriza dispararon balas de goma y gases lacrimógenos contra infantes, mujeres y hombres que conforman la caravana migrante.

SEGUNDO. El Senado de la Republica exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo Federal y a la Secretaría de Relaciones Exteriores a que manifiesten el rechazo a la militarización de la frontera con México y al tratamiento militar de los asuntos migratorios por parte del gobierno de los Estados Unidos y que comuniquen a sus pares la inconformidad de esta Soberanía.

Ciudad de México a 6 de noviembre de 2018.

Atentamente

Blanca Estela Piña Gudiño
Senadora de la República

[1] <https://www.univision.com/noticias/politica/por-que-trump-llama-invasores-a-los-migrantes-de-la-caravana>

[2] <https://expansion.mx/mundo/2018/01/18/trump-vuelve-a-la-carga-en-contra-de-mexico-y-reafirma-que-construiran-el-muro>

[3] <https://noticieros.televisa.com/videos/donald-trump-llama-malcriado-mexico/>

[4] <https://www.excelsior.com.mx/global/ninos-inmigrantes-en-eu-son-separados-de-sus-padres-y-son-enjaulados/1246359>

[5] <http://www.jornada.com.mx/ultimas/2018/10/20/centroamericanos-son-criminales-bien-curtidos-donald-trump-8836.html>

[6] <https://laopinion.com/2017/09/18/cuantos-hispanos-hay-en-eeuu-las-nuevas-cifras-te-dejaran-sorprendido/>

[7] <https://www.proceso.com.mx/557749/trump-eleva-a-15-mil-la-cifra-de-soldados-que-evitaran-invasion-de-caravana-migrante>

[8] <https://www.telesurtv.net/news/trump-soldados-disparar-caravana-migrantes-frontera-eeuu-20181101-0045.html>

[9] <https://www.sinembargo.mx/25-11-2018/3502515>

[10] <https://www.hispantv.com/noticias/europa/392496/iran-sanciones-eeuu-pacto-nuclear>

[11] <http://www.granma.cu/mundo/2018-11-01/en-vivo-condena-del-bloqueo-de-estados-unidos-en-la-onu-01-11-2018-09-11-42>

[12] <https://news.un.org/es/story/2018/07/1437842>